

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección Médica
PROCEDIMIENTO:	Elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coadyuvar a la disminución de accidentes en las vías generales de comunicación, mediante la implementación de políticas, normas y programas en materia de protección y medicina preventiva en el transporte.

OBJETIVO

Llevar a cabo las actividades necesarias para la captación de la información que permita conocer las necesidades de presupuesto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte a través de reportes e informes periódicos, para afrontar los gastos en la operación y brindar un mejor servicio al personal que opera, conduce o auxilia en los diversos modos de transporte público federal.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Dirección Médica apoyará en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte.
2. Las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte deberán presentar por escrito su anteproyecto de presupuesto, en base al Artículo 49 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Lineamientos emitidos de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto DGPOP.
3. La Dirección Médica se encargará de elaborar un análisis de los requerimientos con la finalidad de determinar las necesidades prioritarias de cada Unidad.

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección Médica

PROCEDIMIENTO:

Elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte

DURACIÓN TOTAL:

17 días 30 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección Médica	Recibe anteproyecto de la Coordinación General de Centros SCT (CGCSCT) y lo analiza.	7 días
02		Recibe solicitud del Departamento de Ingresos y Recursos Financieros, de presentar el Anteproyecto de Presupuesto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte.	1 día
03		Elabora desglose por partida con base en el clasificador, con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> • Centro SCT al cual pertenece la Unidad de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte • Unidad de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte que corresponda. • Capítulos y conceptos, que conforman el presupuesto (tanto de Gasto Corriente como de Gasto de Inversión). • Presupuesto asignado en años anteriores al anteproyecto que se elabora. • Anteproyecto de Presupuesto, enviado por la Unidad de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte. 	7 días
04		Analiza entre el presupuesto asignado en años anteriores, lo solicitado por la Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte y el anteproyecto que se elabora.	1 día
05		Genera un reporte que contiene el total de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte y revisa que la información esté completa y acorde a lo solicitado por el Departamento de Ingresos y Recursos Financieros.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección Médica

PROCEDIMIENTO:

Elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte

DURACIÓN TOTAL:

17 días 30 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
06		Envía al Departamento de Ingresos y Recursos Financieros Anteproyecto de las Unidades de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte. TERMINA PROCEDIMIENTO	30 min.